

PRONTUARIO

TÍTULO:	Expresión corporal
CODIFICACIÓN:	TEA 210
PRERREQUISITO:	TEA 111
CRÉDITOS:	2 créditos 30 horas contacto 1 término

DESCRIPCIÓN

Introductorio al arte de la mímica y la expresión corporal, basado en ejercicios físicos de piso, mímica, gesto, gesticulación y movimientos que desarrollan la habilidad del ser humano para comunicarse por medio de su cuerpo, sin necesidad de la palabra.

JUSTIFICACIÓN

Toda persona interesada en la actuación debe conocer las posibilidades de su cuerpo para tornarlo expresivo. Desarrollar una buena flexibilidad física y coordinación muscular, a base de ejercicios, permite transformar el cuerpo en un instrumento más de comunicación, sobre todo para transmitir sentimientos, algo con lo que trabajará todo actor. Este curso brinda al estudiante la oportunidad de que su cuerpo no sea un obstáculo para su expresión dramática y pueda así interpretar con credibilidad las emociones.

COMPETENCIAS

El curso desarrolla en el o la estudiante las siguientes competencias:

- **Comunicación**
- **Sentido ético y justicia social**

OBJETIVOS

Al finalizar el curso el o la estudiante será capaz de:

1. Comprender la importancia del gesto facial, la mímica y el ademán para la actuación
2. Comprender la función que desempeña el movimiento del cuerpo, el ritmo y la acción teatral sin palabras en la actuación e interpretación
3. Expresar un sentimiento en el silencio
4. Ejecutar en diferentes ritmos dinámicos en escenas con mayor seguridad y naturalidad
5. Improvisar situaciones que conlleven diferentes sentimientos y estados anímicos sin palabras.

CONTENIDO

- I. Ejercicios de calentamiento
- II. Separación del cuerpo en sus diferentes partes
 - A. Piernas
 - B. Pelvis
 - C. Cintura
 - D. Pecho
 - E. Brazos
 - F. Cuello
 - G. Cabeza
- III. Ejercicios para conocer las diferentes partes del cuerpo y tornarlos expresivos
 - A. Inclinaciones
 - B. Rotaciones
 - C. Combinaciones
- IV. Ejercicios de concentración
 - A. Control de respiración
 - B. Calistenia general
- V. Ejercicios de imaginación
- VI. El trabajo con el espacio
- VII. Ritmo, movimiento y sentimiento
- VIII. Técnicas básicas de mímica y de pantomima
- IX. La improvisación en el silencio
- X. Definición de objetos y sentimientos

METODOLOGÍA

Se recomiendan las siguientes estrategias de la metodología de aprendizaje activo:

- Talleres de ejercicios
- Asignaciones
Discusión en grupo
- Asistencia a obras de teatro y espectáculos de ballet y pantomima

EVALUACIÓN

Participación	25%
Composiciones	25%
Presentaciones	25%
Proyecto o examen final	<u>25%</u>
Total	100%

AVALÚO DEL APRENDIZAJE

Se aplica la rúbrica de avalúo institucional a la actividad central del curso.

BIBLIOGRAFÍA

Arreola, J. j.(2012). Lectura en alta voz. Editorial Porrúa.

Bailey, C. (2018). *Perfecting the Art of Mime and Drama: Ministering in a Spirit of Excellence*

Castronuovo, J. (2010). *Lecciones de pantomima*. Editorial Fundamentos.

De Torres, J. (2000). *Las mil caras del mimo*. Editorial Fundamentos.

Duchartre, P. L. (1996). *The italian comedy: the improvisation, scenarios, lives, attributes, portraits and masks of the illustrious characters of the Commedia dell'Arte*. Dover.

Ivern, A. (2004). *El arte del mimo*. Noveduk Libros.

Johnstone, K. (1980). *Impro: Improvisation and the theatre*. Theatre arts books.

Navarra, G. (1986). *Manual para la pantomima* (cartilla de pantomima).

Nicoll, A. (1981). *Mask, mimes and miracles*. Harcourt Brace Jovanovich.

Mainou, P. (2018). Método Mainou para una perfecta dicción. Editorial Firo Resendiz.
Audiolibro.

Regodón, P. (2010). Recursos para trabajar la expresión a través del Mimo. *Revista Digital para Profesionales de la Enseñanza*, 8. 1-14.

<http://www.feandalucia.coop.es>

Spolin, V. (1963). *Improvisation for the theatre*. Northwestern University Press.

Puede encontrar más recursos de información relacionados a los temas del curso en la página de la biblioteca <http://biblioteca.sagrado.edu/>

ACOMODO RAZONABLE

Para obtener información detallada del proceso y la documentación requerida, debe visitar la oficina correspondiente. Para garantizar igualdad de condiciones, en cumplimiento de la Ley ADA (1990) y el Acta de Rehabilitación (1973), según enmendada, todo estudiante que necesite servicios de acomodo razonable o asistencia especial deberá completar el proceso establecido por la Vicepresidencia de Asuntos Académicos.

INTEGRIDAD ACADÉMICA

Esta política aplica a todo estudiante matriculado en la Universidad del Sagrado Corazón para tomar cursos con o sin crédito académico. Una falta de integridad académica es todo acto u omisión que no demuestre la honestidad, transparencia y responsabilidad que debe caracterizar toda actividad académica. Todo estudiante que falte a la política de honradez, fraude y plagio se expone a las siguientes sanciones: recibirá nota de cero en la evaluación y/o repetición del trabajo en el seminario, nota de F(*) en el seminario: suspensión o expulsión según se establece en el documento de Política de Integridad Académica con fecha de efectividad de noviembre 2022.

Derechos reservados | Sagrado | Noviembre, 2022